



Presidencia Municipal  
Administración 2022 - 2024



***PLAN DE  
DESARROLLO  
MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2022-2024  
JUÁREZ, COAHUILA DE  
ZARAGOZA.***

### **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.**

El municipio de Juárez, Coahuila, es un lugar donde sus habitantes viven día a día con un enorme potencial para salir adelante, luchan por sobresalir y persistir tanto en la agricultura, la pesca y la ganadería, las cuales son las principales actividades que conllevan los habitantes de este municipio para subsistir diariamente; por lo tanto mis compañeros del honorable cabildo y su servidor quienes gracias al pueblo al que representamos honradamente, asumimos la responsabilidad de hacer de este maravilloso municipio un presente y un futuro significativo lleno de prosperidad y progresos que conlleven a Juárez a lo alto de la cima en cuestión de trabajo, economía, salud, educación y en todos los entornos posibles.

Para nuestro ayuntamiento como antes lo mencioné, nuestras prioridades son la educación, un ejemplo de ello es escuchar todas y cada una de las peticiones y propuestas de las escuelas de cada comunidad para así trabajar sobre ellas y lograr que los alumnos gocen de una educación sin barreras; en cuestión de salud, un dispensario médico con personal indicado para atender las necesidades de salud de nuestros ciudadanos así como tratar de mantener activa nuestra guardia de salud las 24 hrs del día,

Contemplar obras de desarrollo rural, donde nuestros agricultores y ganaderos participen en programas sociales, y apoyos para su mayor producción y con una menor inversión;

Mi compromiso es con todos y cada uno de los ciudadanos de este municipio pues ellos me eligieron para hacer de este un lugar mejor, eficaz y lleno de prosperidad y sé que puedo lograrlo.



## **PRESENTACIÓN**

Este proyecto presenta principalmente las necesidades de este municipio así como sus posibles soluciones, las cuales los ciudadanos de este municipio han hecho llegar a oídos del presidente municipal y del honorable cabildo.

En este escrito se plasma, la planeación de desarrollo que se llevará a cabo, por parte de esta administración, La cual es establecida en el marco de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en la cual se pretende obtener mayor crecimiento económico, mayor solidez, en resumidas palabras mayor crecimiento en todos los ámbitos, para lograr de este municipio un lugar sobresaliente y con gran rendimiento.

Este plan, nos ayudará a guiarnos para realizar nuestros proyectos, tanto de obra pública, programas sociales, apoyos, y/o la ejecución de diferentes apoyos de una manera eficaz y coherente.

## MARCO JURIDICO

En atención a nuestra carta magna, esta administración observa y adopta de acuerdo a la ley de Planeación y Desarrollo del Estado de Coahuila, lo siguiente:

- En acuerdo al artículo 1: las bases para la planeación democrática para un desarrollo equitativo, integral y sustentable del estado; se integra al sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus municipios; se manifiesta en completa disponibilidad para la coordinación de las actividades de planeación del ejecutivo del estado y con la federación, el resto de las entidades federativas y finalmente con los municipios de estado.
- Del artículo 5: que los municipios a través de sus ayuntamientos, conducirán sus procesos de planeación con base en las disposiciones legales y en el ejercicio pleno de sus atribuciones, manteniendo congruencia con los principios y objetivos del plan del Estado.

El código municipal, para el estado de Coahuila de Zaragoza, artículo 152, establece que el plan municipal de Desarrollo deberá ser elaborado y aprobado por el Honorable ayuntamiento dentro de los primeros cuatro meses de gestión municipal y señala que deberá actualizarse al inicio de cada periodo constitucional de la administración municipal, con una evaluación anual.

Además el código menciona que la formulación y aprobación de dicho plan es competencia exclusiva del ayuntamiento según el artículo 154; y que de acuerdo al artículo 155; el ayuntamiento determinará que unidades administrativas serán responsables de su ejecución, evaluación y control.

## **VISION**

Nuestra finalidad o Visión es que al finalizar este año 2022, Juárez, sea un municipio más estable económicamente, con una infraestructura solida, con una sociedad segura y tranquila, llena de confianza y lealtad.

## **PROPUESTAS DE EJES.**

El plan Nación de Desarrollo 2022-2024 del Gobierno de la República tiene como objetivo el ser un país prospero, con un enorme crecimiento económico para ser un país sustentable.

El plan de desarrollo estatal 2022- 2024, tiene como finalidad:

- Desarrollo económico sustentable.
- Seguridad, justicia y estado de derecho.
- Integridad y buen gobierno.

En base a lo anterior se consideró realizar la estrategia que esta administración representada por el C. Juan Carlos Calderón Orosco y su honorable cabildo tomará como máxima prioridad en mantener y hacer de este un municipio:

- Sobresaliente.
- Con gran impulso rural.
- Con estabilidad económica.
- Con gran infraestructura en salud y educación.
- Confiable y tranquilo.

## NECESIDADES DEL MUNICIPIO

Se mencionan las necesidades que el municipio requiere, ya se tiene una idea que como se van a solventar por un mejor municipio.

### - **SALUD.**

Mantenimiento de ambulancias.

Construcción de dispensarios médicos.

Equipamiento de dispensarios.

Contratación de doctor y enfermera para atención a las personas que lo requieran.

### - **AGUA POTABLE**

Construcción de pila de almacenamiento en la comunidad del km 45.

Elaboración de pozo de agua y equipamiento en la comunidad del km 45.

Rehabilitación de bombas de agua en la presa don Martín y la cabecera mpal.

Mantenimiento de tubería general en la cabecera mpal. Y las comunidades.

Implementación de medidores en ciertas áreas del municipio.

### - **EDUCACION.**

Ayuda a estudiantes que salen a estudiar fuera del municipio para su formación académica (gasolina y transporte).

Implementación de centros de cómputo en los diferentes planteles educativos.

Remodelación de biblioteca (pintura y mobiliario).

Reemplazo de transportes escolares.

Rehabilitaciones a canchas deportivas en las escuelas del municipio.

Remodelación de baños a escuelas.

Apoyo en equipamiento deportivo en las escuelas (balones, guantes, redes, etc).

Remodelación y mantenimientos a escuelas (pinturas y mobiliario).

**- ECOLOGIA.**

Limpieza en espacios públicos.  
Activación de relleno sanitario.  
Limpieza de zonas turísticas.  
Recolección de basura diaria.  
Rehabilitación de unidades de recolección de basura.  
Compra de herramienta para limpieza y uniformes.  
Celebración de convenio con la empresa anca recicladora de basura y la contratación de personal del municipio.

**- DESARROLLO SOCIAL.**

Programa de cemento y block a bajo costo y diferentes materiales.  
Programa de ampliación de viviendas para personas de bajo recursos.  
Programa de losa para personas de bajos recursos.  
Programa de pisos firmes para personas de bajos recursos.  
Construcción de banquetas en comunidades y la cabecera mpal.  
Establecer acuerdos con empresas maquiladoras para la contratación de personas del municipio.  
Construcción de casa habitación para persona de bajos recursos.  
Construcción de colonia nueva para matrimonios jóvenes.

**- SEGURIDAD PUBLICA.**

Compra de una casa para personal de policía y equipamiento.  
Equipamiento de unidades.  
Señalamientos viales.  
Mantenimientos a bordos en diferentes calles del municipio.

**- DESARROLLO RURAL.**

Programa de semilla para productores en las diferentes temporadas primavera e invierno.  
Rehabilitación de canales de riego a las diferentes comunidades.  
Contratación de medico veterinario para la ganadera local.  
Mantenimiento a caminos rurales.  
Apoyo con posos de agua para papalotes para beneficio de ejidatarios.



**Presidencia Municipal  
Administración 2022 - 2024**



Rehabilitación de papalotes.

**- DEPORTES.**

Apoyo con materiales deportivos a los diferentes equipos del municipio y comunidades.

Mantenimiento a los diferentes campos deportivos en el municipio y comunidades.

Construcción de una unidad deportiva que contenga los siguiente: beisbol, futbol, sófbol, volibol, basquetbol, ciclismo, atletismo, alberca y un chapoteadero.

Apoyo con traslado a los equipos (trasporte y gasolina).

Mantenimientos a trasportes de deportes.

**- OBRAS PUBLICAS.**

Pavimentas de calles en el municipio y comunidades.

Construcción de una funeraria en la presa Don Martin.

Rehabilitación de plazas y juegos infantiles en la cabecera mpal. Y comunidades.

Ampliación de red eléctrica.

Limpieza y pintura en panteón municipal.

Rehabilitación de áreas verdes.

Remodelación de presidencia municipal.

**PROGRAMAS Y METAS.**

Aquí se incluyen proyectos y estrategias de esta administración y sus diferentes áreas en la cual se cuenta con la inversión del gobierno Estatal, Gobierno Federal, Gobierno Municipal.

Acciones	Estrategias	TESORERIA MUNICIPAL								Observaciones
		Calenderización				Recursos				
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Situación financiera del Municipio	Elaborar y presentar los estados financieros del municipio.	X				X	X	X		
Presupuesto de Ingresos y Egresos	Mediante la emisión de Estados de Resultados aprobados por el ayuntamiento			X		X	X	X		
Manejar y salvaguardar la Hacienda Municipal	A través de Cuenta Pública	X				X	X	X		
Dotar al municipio de herramientas y mecanismos vanguardistas para efficientar el desempeño administrativo	Mediante controles internos, auditorías y vigilancia profunda.	X				X	X	X		
Establecer como principio el transparentar la operación de los recursos materiales, económicos y humanos	A través de la publicación de los estados financieros con la información mínima pública	X				X	X	X		
Efectuar con estricto apego a la normatividad vigente el método de control sobre el ejercicio del gasto público	Mediante las auditorías y controles establecidos	X				X	X	X		

INGRESOS										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACIÓN				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Recaudación de un mayor monto de ingresos, tanto Predial como renta de locales del municipio, líneas amarillas, refrendos de alcoholes.	Caja móvil en diferentes colonias de la ciudad, junto con el programa de Simas en tu colonia. Distintos días de la semana, con horario de 8 am a 1 pm.		X			X				Se planea instalar cajas móviles acompañando al programa de Simas en tu colonia
	Cajas fijas en sectores externos a la presidencia (Soriana, Centro Comercial Gutiérrez, Villa de Fuente, Fracc. Año 2000) con horario extendido de 8am a 8 pm y abriendo Sábados y Domingos en el mes de Enero y Febrero		X			X				Se instalarán cajas en módulos externos a la presidencia para lograr una mayor captación
	"Convenios". Pago en parcialidades del impuesto predial, locales comerciales del municipio, refrendos de alcoholes.	X				X				A los contribuyentes que no cumplan con el pago en el termino establecido se le cancelara el convenio.
	"Citatorios" Se invitara a la gente a que cumpla con sus pagos de Impuesto predial, refrendos de alcoholes, rayas amarillas, renta de locales propiedad del municipio.	X				X				Solo para invitar a los contribuyentes a que cumplan con su pago.
Notificaciones	Procedimiento administrativo de ejecución. Llevar a cabo la notificación de acuerdo a la ley, aplicando el procedimiento administrativo de ejecución hasta el fin			X		X				Se aplicara este procedimiento de principio a fin hasta llegar al embargo de bienes y remate.
	Notificación de predial. En el mes de mayo empezar a notificar el incumplimiento en el pago del impuesto predial de años rezagados y del presente.	X				X				Hacer las notificaciones a los contribuyentes que tengan adeudos
Actualizar reportes de padrones.	Actualizar padrones de alcoholes, refrendos e instalación de anuncios e ingresarlo al SIF (Sistema de Información Integral financiera).			X		X				Este reporte servirá de base para empezar a trabajar cada principio de año.

EGRESOS										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACIÓN				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
La preparación de la propuesta de inversión para cada ejercicio fiscal	Reuniones con las áreas ejecutoras del municipio para su debida integración.	X	X			X	X	X		
Darle continuidad al Programa de Inversión	Reuniones con las áreas ejecutoras	X								
Elaborar Orden de compra	Cumplir con los tiempos de entrega y lineamientos de adquisiciones, invitar a la mayoría de los proveedores registrados a cotizar y verificar que la entrega de los materiales esté en tiempo y fecha	X				X				
Recepción de requisiciones, facturas y adecuaciones al departamento	Entregar facturas a contabilidad para su pago en las fechas programadas	X				X				
Centro de copiado	Atender al solicitante proporcionándole la atención inmediata	X				X				
Conmutador	atender las llamadas solicitadas	X				X				
Licitaciones publicas	cumplir con la normatividad vigente				X	X	X	X		

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO									
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS			OBSERVACIONES
		PERMANENTE	CORTO	MEDIANO	LARGO	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	
Encaminar a Piedras Negras al orden en las áreas de Transporte, inspectores, mercados.	Vigilar la observancia de los reglamentos de transporte público, alcoholes, mercados.	X				X			
Eficientar la función pública	Crear un verdadero instrumento de ejecución, eficaz para mejor cumplimiento de nuestras funciones.	X				X			
Lograr un estado de derecho con un verdadero municipio libre.	Mejorar el sistema jurídico municipal con una supervisión constante.		X			X			
Buscar una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones de los proyectos de la unidad.	Actualizar los consejo y patronatos, así como los comités con una gran participación de los diferentes sectores de la ciudad.		X			X			
Promoverá la difusión de los acuerdos del R. Ayuntamiento	Por medio de la gaceta municipal y los medios de comunicación hará del conocimiento de los ciudadanos los acuerdos celebrados por el cabildo.	X				X			
Coordinará los esfuerzos de las áreas que integran esta dirección como son: Transporte Publico, Cuerpo de Inspectores, Departamento Jurídico, Oficina de enlace con Relaciones Exteriores, Administrador del Mercado, Tenencia de la Tierra.	Supervisión constante a cada área.	X				X			
Establecerá una política jurídica integral en lo relacionado con la tenencia de la tierra.	Se instalaran módulos en las colonias par dar seguimiento al rezago de escrituración.	X				X			
Registro de Servicio Militar Nacional (Cartillas)	Mantener informada a la ciudadanía sobre la importancia de este documento mediante la difusión en los diferentes medios de comunicación.	X			X	X		X	Inicia el 15 de enero y termina el 15 de octubre. Trámite Gratuito
Certificado de no Antecedentes Policiacos	Organizar y supervisar el buen funcionamiento de la oficina.	X				X			Se cobran derechos municipales por la expedición de los certificados
Certificado de Residencia		X				X			
Certificado de Modo Honesto de Vivir		X				X			
Certificado de Dependencia Económica		X				X			
Certificado del Servicio Militar Nacional		X				X			
Certificado de Registro de Iglesias y Templos		X				X			
Registros de Fierro de Herrar y/o Señal de Sangre.		X				X	X		
Registro de Iglesias y Templos	X				X			Trámite Gratuito	

PATRIMONIO									
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS			OBSERVACIONES
		PERMANENTE	CORTO	MEDIANO	LARGO	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	
Mantener al corriente el catalogo de bienes inmuebles, así como actualizar los resguardos correspondientes a todo el departamento.	Girar un oficio a cada uno de los departamentos, basado en el cap. III, art. 8, fracc. IV y art. 7 fracc. III del Reglamento de Patrimonio.	X		X		X			Señalan que para mantener al corriente el catalogo de bienes patrimoniales así como los resguardos respectivos es necesario que se proporcione a la Coord. Patrimonio toda la información, datos y documentos.
Verificar y revisar físicamente los bienes muebles para determinar las condiciones generales	Acudir personalmente el lugar donde se encuentra el bien y valorar en que condiciones se encuentra	X		X		X			
Identificar los bienes inmuebles propiedad de patrimonio.	Acudir personalmente a todos los predios pertenecientes al patrimonio municipal y observar en que situación se encuentran.	X		X		X			
Crear un archivo de todos los daños al patrimonio Municipal causados por los accidentes viales	Acudir con la persona indicada, en este caso el síndico municipal para que este proporcione la documentación necesaria para integrar al archivo ya mencionado.	X	X			X			
Crear un archivo de todos los predios desincorporados con sus documentos correspondientes	Estar al tanto de los oficios de esta naturaleza para archivar correctamente y crear una carpeta particular	X	X			X			
Volver a etiquetar los bienes muebles para un mayor control	Acudir personalmente al lugar donde se encuentran los bienes muebles para así etiquetarlos.			X		X			
Implementar un programa de lector óptico en donde se vacíen todos los datos específicos de bien mueble y de esta manera facilitar la tarea de identificación y localización del mueble.	Vaciar todos los datos específicos del bien mueble en el programa lector óptico y posterior a ello identificarlos con el lector.			X		X			

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN, ARCHIVO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN									
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS			OBSERVACIONES
		PERMANENTE	CORTO	MEDIANO	LARGO	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	
Elaboración del cuadro de clasificación archivístico y su conservación	El cuadro deberá ser congruente con la estructura orgánica de la entidad pública, podrá modificarse y actualizarse		X			X			
	Difusión al personal de las unidades orgánicas del cuadro de clasificación		X			X			
	Los documentos en soporte electrónico deberán ordenarse y clasificarse de acuerdo con el cuadro de clasificación.	X				X			
Administración de la documentación	Respetar el ciclo vital de la documentación.	X				X			
	Vigilar que no se altere, mutile, destruyen o extravíen documentos resguardados.	X				X			
Elaborar cuadro de disposición documental determinar la vigencia de la misma.	Establecerse en forma congruente con la estructura orgánica de la entidad	X				X			
	Elaborarse de acuerdo con el reglamento de conservación, preservación de la documentación.	X				X			
Implementar políticas de capacitación continua del personal	Mantener contacto directo con el ICAI, para aplicar los lineamientos en materia documental.	X				X			
Implementar la clasificación del acervo	Considerar la clasificación de acuerdo al archivo bien sea de trámite y de gestión concentración o histórico.	X				X			
Facilitar el acceso a la documentación	Mantener actualizados los inventarios de los acervos documentales	X				X			
	Llevar un control de préstamos de expedientes.	X				X			
	Promover y crear conciencia del derecho a la información pública, así como el intercambio de información y posibilitar la integración de descripciones diferentes	X				X			
Recibir, cotejar la documentación de las unidades orgánicas	Asignar, clasificar, integrar, controlar e inventariar la documentación	X				X			
Coordinar con las unidades orgánicas valoraciones documentales.	Realizar expurgos y depuraciones de la documentación				X	X			Elaborar calendario de depuración documental acorde al cuadro de disposición
	Llevar control de las bajas documentales y de transferencias.	X				X			

PROTECCION CIVIL, CUERPO DE BOMBEROS Y CENTRO DE PREVENION Y DESASTRES									
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSO			OBSERVACIONES
		PERMANENTE	CORTO	MEDIANO	LARGO	PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL	
Control operativo de las acciones que en la materia se efectúen, en coordinación con los sectores público, social, privado, grupos voluntarios y población en general.	Proporcionar información y dar asesoría a los establecimientos en: empresas, instituciones, organismos, asociaciones privadas y sector social para promover la participación.	X				X			
	Fomentar la cultura de prevención en instituciones educativas brindando pláticas y motivar al alumnado a participar (realizar planes de contingencia y organizar simulacros).	X				X	X		
	Profesionalizar a los miembros del departamento.	X				X			
	Trabajar en la mejoría de la disciplina en este departamento.	X				X			
	Capacitar al 100% del personal en Primeros Auxilios y Soporte Básico de Vida.	X				X	X		
Control operativo de las acciones que en la materia se efectúen, en coordinación con los sectores público, social, privado, grupos voluntarios y población en general.	Actualizar al 100 % del personal en diferentes áreas por medio de cursos de rescate acuático, rescate urbano, extinción de incendios, respuesta a incidentes con materiales peligrosos.		X			X	X		
	Crear un calendario de capacitación en conjunto con el Centro Nacional de Capacitación del Noreste, de la Comisión Federal de Electricidad.		X			X	X		
	Mayor participación con la comunidad (visitas a escuelas, colonias, pláticas, difusión de normas con seguridad, etc.)	X				X			
	Regularizar el nivel académico del personal.			X		X	X		
	Certificar al personal en sus conocimientos y competencia laboral.			X		X	X		
	Promover la cultura de prevención de incendios entre la población.	X				X			
	Crear un "Club de Niños Bomberos", inculcándoles las medidas de prevención de incendios.	X				X			

Dirigir y vigilar la Protección Civil en el municipio, así como el control operativo de las acciones que en la materia se efectúen, en coordinación con los sectores público, social, privado, grupos voluntarios y población en general.	Proporcionar información y dar asesoría a los establecimientos en: empresas, instituciones, organismos, asociaciones privadas y sector social para promover la participación en las acciones de Protección Civil.	X					X				
	Fomentar la cultura de Protección Civil en instituciones educativas brindando pláticas y motivar al alumnado a participar (realizar planes de contingencia y organizar simulacros).	X					X	X			
	Organizar y llevar a cabo acciones de capacitación para la sociedad en materia de Protección Civil y la formación de brigadistas comunitarios.	X					X				
	Elaborar un reglamento para gaseras y gasolineras para el municipio de Piedras Negras, Coahuila.		X				X				
	Identificar los riesgos que se presentan en el municipio integrando el Atlas del riesgo correspondiente.	X					X	X			

	Elaborar un reglamento para gaseras y gasolineras para el municipio de Piedras Negras, Coahuila.		X			X			
	Identificar los riesgos que se presentan en el municipio integrando el Atlas del riesgo correspondiente.	X				X	X		
	Promover la integración de las unidades internas de Protección Civil		X			X			
Dirigir y vigilar la Protección Civil en el municipio, así como el control operativo de las acciones que en la materia se efectúen, en coordinación con los sectores público, social, privado, grupos voluntarios y población en general.	Ejercer la inspección, control y vigilancia de los establecimientos (edificios, escuelas y centros de estudio, hospitales, clubes sociales o centros comerciales, industrias, etc.)	X				X			
	Profesionalizar a los miembros del departamento.	X				X			
	Trabajar en la mejoría de la disciplina en este departamento.	X				X			
	Capacitar al 100% del personal en Primeros Auxilios y Soporte Básico de Vida.	X				X	X		
	Crear un Grupo de Instructores Certificados en diferentes áreas, avalados por la Dirección Estatal de Protección Civil y ante la STPS como capacitadores externos.		X			X	X		
	Actualizar al 100 % del personal en diferentes áreas por medio de cursos de rescate acuático, rescate urbano, extinción de incendios, respuesta a incidentes con materiales peligrosos.		X			X	X		
	Crear un calendario de capacitación en conjunto con el Centro Nacional de Capacitación del Noreste, de la Comisión Federal de Electricidad.		X			X	X		
	Participación del departamento en revisión de instalaciones eléctricas, en ferias y eventos especiales.	X				X			
	Elaborar un nuevo reglamento de Protección Civil municipal .		X			X			

<p>Evitar o reducir los daños causados por fenómenos naturales hidrometeorológicos (inundaciones, tornados, tormentas, etc.); sobre todo las pérdidas de vidas humanas, pero además auxiliar a la población ante la presencia de cualquier desastre, avisando oportunamente a las personas que puedan verse afectadas.</p>	<p>Capacitación del personal del Departamento de Protección Civil.</p>	X					X	X			
	<p>Realizar los boletines diarios del pronóstico del tiempo diarios para nuestra localidad, los cuales son enviados a autoridades civiles y militares, medios de comunicación, igualmente a autoridades de otras ciudades de los cinco manantiales; así como elaborar reportes de los cambios que se presenten.</p>	X					X				
	<p>Monitoreo de historial de fenómenos meteorológicos en la región así como en localidades cercanas, tales como lluvias desde ligeras hasta fuertes, tormentas, granizo, y cambios de tiempo en cuestión de frentes fríos.</p>	X					X				
	<p>Monitoreo de fenómenos meteorológicos de mayor perturbación, para las localidades en las cuales es cercano el fenómeno, como lo son depresiones tropicales, tormentas tropicales, hasta huracanes desde categoría 1 hasta 5.</p>	X					X				
	<p>Monitoreo de acumulación de lluvia en la región, asimismo, la cantidad de precipitación para un lugar determinado.</p>	X					X				
	<p>Lo más importante, estudio de imagen de radar de nuestra región con la cual podemos saber todos aquellos fenómenos que la perturban para así tomar las medidas pertinentes y necesarias dependiendo de su peligrosidad.</p>	X					X				
<p>Monitoreo de niveles de ríos principalmente los que se encuentran cercanos o alrededor de nuestra ciudad, por medio de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, que nos apoya proporcionándonos información, permitiendo el acceso a sus estaciones de nivel para monitoreo en tiempo real.</p>	X							X			

<p>Evitar o reducir los daños causados por fenómenos naturales hidrometeorológicos (Inundaciones, tornados, tormentas, etc.); sobre todo las pérdidas de vidas humanas, pero además auxiliar a la población ante la presencia de cualquier desastre, avisando oportunamente a las personas que podrían verse afectadas.</p>	<p>Control de variables operativas a distancia y detección automática de información registrada en tiempo real por sensores instalados sobre ríos y cauces; control de operación y programación de niveles de alarma adecuados; monitoreo de precipitación, temperatura, dirección y velocidad del viento, humedad y radiación solar. Estación ubicada en el rancho Santa Cecilia en el municipio de Zaragoza</p>	X					X			
	<p>Determinación de radio hidráulico, parámetro mojado, velocidad de agua, gasto y volumen en mts<sup>3</sup>/seg; apoyados en sistemas de repetidor de comunicaciones banda VHF, tener una cobertura total en la parte alta de los ríos San Antonio y Escondido, lo anterior con el fin de determinar en los ejes de control la información sobre el nivel máximo de la avenida de escurrimiento, la cual se transmite de inmediato al Centro, para su cálculo y análisis.</p>	X						X		
	<p>Generación de información en parámetros de temperatura, velocidad y dirección del viento, humedad y precipitación, en cada ocasión en que ocurra un fenómeno meteorológico; almacenamiento de historial de información</p>	X						X		
	<p>Sirenas de alertamiento, con estos dispositivos que daremos a la voz en alerta o emergencia a la comunidad de manera rápida y eficaz en caso de que se presentara alguna contingencia.</p>			X				X	X	

SALUD										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Otorgar consulta diaria en consultorio gratuito instalado en Col. Presidentes No. 1, así como el medicamento si contamos con él.	Con un médico y una asistente que le apoya en la farmacia y estudio socioeconómico	X				X				
Otorgar consulta gratuita los Lunes en consultorio ubicado en el Ej. Piedras Negras, así como el medicamento si se cuenta con él.	Con un médico municipal	X				X				
Otorgar consulta gratuita los Martes en consultorio ubicado en el Ej. La Navaja, así como el medicamento si se cuenta con él.	Con un médico municipal	X				X				
Otorgar consulta gratuita los Jueves en consultorio ubicado en el Ej. El Centinela, así como el medicamento si se cuenta con él.	Con un médico municipal	X				X				
Otorgar consulta gratuita los Viernes en las instalaciones del Asilo San Vicente de Paul, ubicado en Villa de Fuente, así como el medicamento si se cuenta con él.	Con un médico municipal	X				X				
Atender a personas con enfermedades mentales apoyándolas con el medicamento controlado, gratuitamente si contamos con él.	En las oficinas de la Dirección de Salud, después de una entrevista con el Director.	X				X				
Apoyar con certificados médicos cuando lo soliciten en el Depto. De Seguridad Pública.	Realizadas por Médicos municipales.	X				X	X	X		
Apoyar con certificados médicos cuando lo soliciten en el Depto. de Fomento Deportivo, para estudiantes deportistas	Después de haber sido revisados físicamente por el médico municipal.	X				X				
Apoyar con certificados médicos cuando lo soliciten por parte del DIF municipal, extendidos para menores empacadores.	Después de haber sido revisados físicamente por el médico municipal.	X				X				
Incorporación y trabajo continuo con el Comité de Salud Municipal.	Citando a junta a todos los integrantes del comité para ver y estudiar sus necesidades.	X				X				
Incorporación y trabajo continuo con el Comité Municipal contra las Adicciones.	Citando a junta a todos los integrantes del comité para ver y estudiar sus necesidades.	X				X				
Se llevará a cabo revisiones en el Sector Sanitario a toda sexoservidora que ahí labore.	Acudiendo semanalmente al consultorio que se ubica en el Sector, siendo revisadas por médicos municipales, con presencia del director o jefe de Salud Municipal.	X				X				
Se llevará un control con toda sexoservidora que preste sus servicio en el sector Sanitario para estar al pendiente de su salud, obligándolas a realizarse exámenes de sangre cada seis meses.	Enviando a toda sexoservidora al Hospital General para que se realice exámenes de sangre (VIH, Hep. B y C. VDRL)	X					X			
realizar Papanicolaou a mujeres de diferentes Colonias.	Acudiendo a todas las Colonias de nuestra Ciudad para brindar este servicio gratuitamente.	X				X				
"Esterilización de mascotas", controlar la natalidad de perros y gatos.	Realizando cirugías a mascotas en el Centro Antinábico por el médico veterinario municipal.	X				X				
Se realizarán certificados médicos en el consultorio ubicado en el Departamento de Seguridad Pública.	A toda persona que sea detenida por personal de Seguridad Pública.	X				X				

CULTURA										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Programa Platicando un Libro.	Promover	X				X	X			
	Buscar comentaristas	X				X	X			
	Realizar sesión	X				X	X			
Programa Taller de Historia para Damas	Promover	X				X	X			
	Programar conferencistas	X				X	X			
	Realizar sesión	X				X	X		X	
Programa Jueves de Nostalgia.	Promover	X				X				
	Programar material y obtenerlo.	X				X	X		X	
	Realizar sesión	X				X				
Programa Nuestra Historia.	Promover	X				X	X			
	Buscar expositores.	X				X	X		X	
	Realizar sesión	X				X	X			
Programa Cuando Juego Aprendo.	Promover	X				X	X			
	Programar sesión. Obtener material	X				X	X		X	
	Realizar sesión	X				X	X			
Programa Cine Club Infantil.	Promover	X				X	X			
	Programar materiales	X				X				
	Realizar sesión	X				X				
Programa Domingos en la Plaza	Promover	X				X	X			
	Supervisar	X				X				
	Realizar sesión	X				X				
Grupo de danza Folklórica Apango.	Capacitar	X				X	X	X		
	Programar actividades	X				X				
	Realizar sesión	X				X				
Banda Municipal.	Capacitar	X				X				
	Programar actividades	X				X				
	Realizar sesión	X				X				
Cursos y talleres permanentes.	Promover	X				X				
	Programar acciones	X				X				
	Realizar sesión	X				X				

URBANISMO, OBRAS PUBLICAS E IMAGEN URBANA										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACIÓN				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Respetar el Plan Director de Desarrollo Urbano y el Plan de Transporte Municipal.	Coordinarse con los diferentes consejos municipales relacionados con el desarrollo ordenado de Piedras Negras.	X				X				
Planear las obras en cuanto a factibilidad, costo, tiempo y forma.	Hacer levantamientos físicos para elaborar los proyectos y el expediente técnico correspondiente.	X				X			X	
Coordinarse con las áreas de Atención Ciudadana, Ingeniería de Tránsito, Construcción y SIMAS a fin de revisar y evaluar las obras solicitadas por la ciudadanía, más necesarias para el desarrollo del Municipio y las previstas en el Plan Director de Desarrollo Urbano		X				X				
Planear y ejecutar las obras y acciones que respondan a las demandas ciudadanas, de acuerdo con las posibilidades municipales y avaladas siempre por los consejos y comités que se integran por representantes de todos los sectores del Municipio.	Determinar y proponer prioridades de las obras, de acuerdo con el mayor número de beneficiarios.	X				X				
Coordinar acciones con SIMAS para la programación de obras de agua y drenaje que afecten el programa de pavimentación.	Programar reuniones de trabajo para dar soluciones a la problemática presentada.	X				X				
Proponer las diferentes obras a realizar, coordinar y dar seguimiento a las asignaciones de obra.	Elaborar la propuesta anual de los diferentes programas, llevar a cabo las licitaciones de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	
Coordinar y dar seguimiento del control de obra.	Con los lineamientos establecidos en la ley de obras públicas.	X				X				
Realizar las obras nuevas de vialidades, alumbrado, electrificación, nomenclaturas, puentes vehiculares y peatonales, que el área de planeación defina, así como el ayuntamiento y los aprueben los diferentes comités y consejos.	Mantener el equipo para la realización de las obras en óptimas condiciones Dar seguimiento a las obras que se realicen con participación Estatal y Federal.	X				X	X	X		
Reposición y/o adquisición de maquinaria pesada para el parque vehicular.	Con ahorros presupuestales y participación del estado y la federación, se modernizará el parque vehicular.			X	X	X	X	X		
Mantenimiento de la ciudad, ocupándose de plazas, jardines, parques, panteón, servicios de alumbrado y limpieza.	Establecer programas de trabajo.	X				X				
A través de un sistema complementario de acciones, apoyado por cuadrillas, atender los reclamos de los ciudadanos respecto a servicios que ofrece el municipio.	Control de órdenes de trabajo emitidas por la Coordinación de Atención Ciudadana.	X				X				
Dar mantenimiento a la infraestructura para que no decaiga el patrimonio de los nigropetenses.	Mejorar los métodos de trabajo, buscando los materiales más adecuados y la eficiencia del personal.	X				X				
Mantenimiento de la ciudad, ocupándose de plazas, jardines, parques, panteón, servicios de alumbrado y limpieza.	Establecer programas de trabajo.	X				X				
A través de un sistema complementario de acciones a apoyado por cuadrillas, atender los reclamos de los ciudadanos respecto a servicios que ofrece el Municipio.	Control de órdenes de trabajo emitidas por la Coordinación de Atención ciudadana.	X				X				
Dar mantenimiento a la infraestructura para que no decaiga el patrimonio de los nigropetenses.	Mejorar los métodos de trabajo, buscando los materiales más adecuados y la eficiencia del personal.	X				X				
Creación de folletos en los que se den a conocer las diferentes leyes y reglamentos municipales.	Distribución de personal de los documentos impresos.	X				X				
Calendarización de reuniones mensuales.	Analizar y valorar las diferentes acciones que se estén llevando a cabo.	X				X				
Recordos de supervisión de fraccionamientos.	Hacer recorridos periódicos a diferentes obras en proceso.	X				X				
Programación de cursos tipo seminario.	Impartir capacitación sobre los nuevos lineamientos que surjan referentes a las leyes y reglamentos.	X				X				
Lineamientos para los directores responsables de obra.	Verificar que los directores responsables de obra no sean únicamente una firma, si no que cumplan con la revisión en campo, de las obras.	X				X				

Programas de limpieza en general.	Mantener todas las principales áreas verdes (plazas públicas), avenidas y bulevares limpios, manual y mecánicamente.	X					X		
Eradicación de basureros clandestinos	Dar a la ciudadanía un mejoramiento en su entorno con el retiro de estos.	X					X		
Limpieza de predios baldíos.	Apoyar a los ciudadanos en este tipo de problema social, contando con la participación de los mismos.	X					X		
Programa de revisión vehicular mecánico ecológica con la participación de la ciudadanía.	Manejando un bajo nivel de contaminación.	X					X		
Programas de limpieza en las colonias en todo lo que se requiere.	Realizar campañas de limpieza con participación de quienes viven en las colonias, retiro de vehículos abandonados.	X					X		
Programa de Antigraffiti	En coordinación con las autoridades correspondientes, para contar con su apoyo; de igual manera con la ciudadanía para poder llevar a cabo dicho programa.	X					X		
Programa demolición de viviendas.	Llevar este tipo de apoyos a la ciudadanía para evitar la problemática que ocasiona el refugio de mal vivientes en lugares abandonados y asegurar estos lugares.	X					X		
Programa de mantener en buen estado los espacios ya existentes y crear así mismo más espacios deportivos.	Darle seguimiento a los espacios que ya existen en diversos lugares de la ciudad y buscar la creación de otros para darles más mejoras a la ciudadanía.	X					X		
Creación de un vivero	Ser auto suficiente en producir diferentes especies de árboles.	X					X	X	
Creación de área verde	Como área verde / bosque	X					X	X	
	Llevar los servicios a donde se requieran; como bacheo, alumbrado público.	X					X	X	
Cumpliendo con los servicios primarios									
Atención al público	Establecer un mecanismo efectivo de atención al público para recepción de solicitudes de agua y drenaje.	X					X		

DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA MUNICIPAL										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACIÓN				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz pública en el municipio, mediante la vigilancia, prevención de actos delictivos y orientación ciudadana.	Implementar plan de Seguridad Para el Municipio de Piedras Negras Coahuila período 2010- 2013	X				X		X		Se establece el plan de Seguridad Municipal en el que se contemplan tres vertientes: a) Profesionalización de oficiales. B) Mejorar la eficacia en la intervención policial. C) Promover la participación ciudadana en el tema de la seguridad pública.
Promover en la sociedad la participación efectiva en comunicación constante con las Autoridades Municipales.	Elaboración de convenios de participación con otras dependencias gubernamentales que permitan mejorar la Seguridad Pública mediante el fortalecimiento social.	X				X				
Participar en el trabajo interinstitucional con los organismos de Seguridad Pública en sus diferentes niveles de Gobierno.	Participación en operativos en los que interviene la Policía Ministerial, Estatal y la Milicia.	X				X				
Instrumentar acciones que promuevan directrices de comportamiento en la población reduciendo así el riesgo de ser víctimas de delito.	Distribuir trípticos de Prevención del delito e instrumentar el Programa de Vecino Vigilante	X				X				
Promover la concientización ciudadana como parte de la solución al problema de la seguridad pública.	Estructuración de comités de Seguridad Ciudadana en cada colonia de la Ciudad	X				X				
Promover las mejoras pertinentes relacionadas con circunstancias materiales del entorno que reduzcan la comisión de delitos; alumbrado, limpieza de terrenos, viviendas abandonadas.	Se establece comisión de gestión social en las colonias y se establece convenio de colaboración con las instancias correspondientes.	X				X				

Canalizar correctamente a los menores infractores en el Departamento de Trabajo Social para una mejor inserción social.	Establecimiento de convenio con las instancias correspondientes para la reorientación de jóvenes infractores.	X					X			
Equipar e implementar la Academia de Policía Preventiva Municipal acorde a las exigencias de nuestra realidad social.	Establecer en la Dirección de la Policía Preventiva Municipal las instalaciones de la Academia de Policía	X					X			
Profesionalizar a los oficiales buscando implementar el servicio policial de carrera.	Establecer el programa Oficial para la profesionalización de los oficiales	X					X			
Establecer en la Academia de Policía un medio de perfeccionamiento en la acción policial.	Revisión y evaluación constante de los oficiales respecto del actuar cotidiano	X					X			
Potencializar la participación ciudadana en programas de beneficio de la seguridad social.	Implementación de Programa Seguridad Para Ti en el que participan diferentes Direcciones para el mejoramiento de la seguridad pública	X					X			
Establecer comités de seguridad en cada una de las colonias que conforman la ciudad.	Estructuración de comité de Seguridad así como delimitación de funciones para cada uno de estos.	X					X			
Establecer sistemas que permitan tener pleno conocimiento de las problemáticas que aquejan en cada colonia en materia de seguridad.	Recabar la información de los delitos que aqueja a cada una de las colonias por medio de los comités.	X					X			
Fomentar la denuncia ciudadana de los delitos y conductas antisociales que no únicamente menoscaban el patrimonio personal sino el colectivo.	Establecimiento de mecanismos de denuncia por parte de los comités de seguridad en auxilio de la comunidad.	X					X			
Establecer convenios de participación con las direcciones de cultura, deporte, sector juvenil, DIF, para implementar la práctica ocupacional de los jóvenes, niños e interacción de adultos.	Implementación de actividades que vayan encaminadas a dar ocupación a jóvenes y promover la interacción social.	X					X			
Tener presencia en centros educativos que permitan orientar a los estudiantes sobre la prevención del delito.	Establecimiento de jornadas de trabajo en centros escolares impartiendo charlas de prevención del delito y realizando actos cívicos.	X					X			
Sectorizar la ciudad en 5 delegaciones que permitan el auxilio pronto de los cuerpos de policía hacia la ciudadanía que lo requiera.	Establecimiento de 5 módulos de policía que cuenten con oficiales, patrullas y radios propios para el mejor servicio de la ciudadanía.	X					X			
Eficientar el servicio administrativo que presta la Dirección de Policía Preventiva Municipal a la ciudadanía.	Mejorar el trato y reducir el tiempo en la resolución de cada problemática de servicio a la comunidad.	X					X			
Inculcar en los oficiales de policía y administrativos la pulcritud y el servicio eficiente a la ciudadanía.	Revisión y evaluación constante de vestimenta y calidad en el servicio.	X					X			
Elaborar estadísticas y mapas delictivos que permitan un mejor panorama de la situación delictiva.	El área de informática se encargara de estructurar los reportes estadísticos al término de cada día.	X					X			

Elaborar una carta delictiva por delegación, identificando zonas de alto riesgo y personas con incidencia delictiva.	Cada modulo de policia deberá contar con la información pertinente de acuerdo al área que debe cubrir.	X					X					
Dotar al cien por ciento al personal de Policía Preventiva el equipamiento necesario así como renovar el parque vehicular de la Dirección.	Revisión de los resguardos de cada uno de los elementos de policia para así distribuir el material faltante.	X					X		X			
Establecer los grupos de reacción y análisis para un mayor impacto social.	Seleccionar y formar al grupo de reacción.	X					X					
Dotar a todos los oficiales de uniformes de calidad y durabilidad en el mejoramiento de su apariencia y actividad operativa.	Se realiza una comparación de los diferentes proveedores que ofrezcan calidad y durabilidad en los uniformes.	X					X					
Incrementar el contacto directo con la población para disminuir los índices delictivos.	Participación en actividades del Programa Seguridad Para Ti así como brindar auxilio a la comunidad.	X					X					
Implementar programas que respondan correcta y efectivamente a las necesidades que se manifiestan en ese momento.	En concordancia con la carta delictiva se implementan operativos pedestres y de vigilancia	X					X					
Disminuir los tiempos de respuesta en atención de emergencias.	Contar con números directos a las delegaciones para mejorar el tiempo de respuesta.	X					X					
Ejecutar operativos pedestres, de presencia y vigilancia en zonas delictivas.	Realizar de forma permanente en zonas delictivas sin descuidar zonas de bajo índice delictivo.	X					X					
Mejorar el trato de los oficiales hacia la población.	Inculcar en la academia la importancia del trato social y vigilar que se realice de forma efectiva.	X					X					
Establecer operativos que concienticen el manejo responsable y una cultura de vialidad comprometida.	Se implementa Programa Reducción de velocidad y Alcoholímetro.	X					X					
Acrescentar el escuadrón vial en centros educativos.	Se reclutara más personal que participe de forma voluntaria en el escuadrón vial para auxilio en los centros educativos.	X					X					
Implementar el Programa Conductor Designado en coadyuancia con empresas privadas.	Se elabora convenio con empresas socialmente responsables que patrocinen publicidad para la concientización de conducir sin alcohol.	X					X					

SIMAS (OPERATIVO)										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Ahorro de energía eléctrica	Instalación de plantas de emergencia				X	X		X	X	
Eficiencia de uso del agua durante el retrolavado en plantas potabilizadoras	Instalación de válvulas de control			X		X		X		
Actualización del plan maestro de agua potable	Gestoría ante cocof				X	X			X	
Mantenimiento y operación de la red de agua potable de la ciudad	Programa anual de mantenimiento correctivo y preventivo	X				X				
Evaluación, control y estadística de fugas de agua potable	Monitorear las fugas para diagnosticar fugas no visibles y tomas clandestinas	X				X				
Mantenimiento y mejoras a tanques de almacenamiento y Regulación de el sistema	Programación anual y seguimiento del mismo, de estrategias para la conservación y aseguramiento de función de todos los tanques y rebombes de el sistema de	X				X				
Mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas potabilizadoras numero uno y dos	Programa anual de mantenimiento	X				X				
Emisión de dictámenes de solicitudes de factibilidad de agua potable	Aprobación de acuerdo a la planeación de el simas, acorde al crecimiento de la ciudad		X			X				

SIMAS (ADQUISICIONES)										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS				OBSERVACIONES
		PERMANENTE	CORTO	MEDIANO	LARGO	PROPIOS	ESTATALES	FEDERALES	OTROS	
Evaluar el proceso de adquisiciones y contrataciones de compras ordinarias y extraordinarias	Basándose en la ley y decretos que creación de este organismo operador, transparentar dentro de un marco legal los proceso de contratación y adquisición, selección de propuestas y características de las	X				X				
Observar el proceso de licitación y contratación, así como el proceso de evaluación de compras y adquisiciones	Llevar en observancia las compras licitaciones y contratos que realice esta dependencia observando el apego al presupuesto de egresos y ajustándose al de ingresos	X				X				

ACCIONES	ESTRATEGIAS	DESARROLLO SOCIAL								OBSERVACIONES
		CALENDARIZACION				RECURSOS				
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura Social Basica	Infraestructura Básica Educativa	X				X	X			
	Infraestructura de Salud	X				X	X	X		
	Infraestructura Deportiva y Programas Sociales	X				X	X	X		
Desarrollo Educativo	Diagnostico de las condiciones de infraestructura educativa	X				X	X			
	Creación de Nuevos Espacios Educativos	X				X	X			
	Estímulos a la educación Básica	X				X	X			
Desarrollo Artístico de la comunidad	Impulsar a artistas locales	X				X				
	Conservación de la estructura cultural	X				X	X	X		
	Promover eventos culturales nacionales e internacionales	X				X	X	X		
	Actualización de las bibliotecas	X				X	X	X		
Desarrollo Deportivo	Diagnostico de las instituciones Deportivas	X					X			
	Diagnostico de infraestructura Deportiva	X					X			
	Eventos deportivos municipales, estatales y nacionales	X				X	X	X		
Desarrollo de Jóvenes	Programas de orientación, conferencias	X				X				
	Festivales Juveniles	X				X	X			
	Programas de Beneficios a jóvenes	X				X	X	X		
Promover Salud en la comunidad	Campaña Prevención Enfermedades	X				X	X	X		
	Mejoramiento Infraestructura de Salud	X				X	X	X		
	Programa Atención Medica Gratuita	X				X				
	Reubicación de Centro Antirrábico	X				X				
Desarrollo del campo mejorar infraestructura e incrementar productividad	Asesoría Permanente sobre los programas de desarrollo del campo	X				X	X	X		
	Diagnostico rural de los ejidos	X				X				
	Promover la salud en el campo	X				X				
Programa Nos vemos los Martes	Seguimiento y cumplimiento de peticiones	X				X				
Realización de Eventos Deportivos	Establecer Coordinación	X				X				
Realización de campañas salud	Establecer Coordinación	X				X				
Eventos Cívicos	Establecer Jefatura	X				X				
Realización de eventos de Cultura	Establecer Coordinación	X				X				
Realizar campañas deportivas	Establecer Coordinación	X				X				

DESARROLLO RURAL										
ACCIONES	ESTRATEGIAS	CALENDARIZACION				RECURSOS				OBSERVACIONES
		Permanente	Corto	Mediano	Largo	Propios	Estatales	Federales	Otros	
Agricultura	Aumentar Producción		X			X	X	X		
	Apoyos alianza por el campo	X				X	X	X		
	Tecnificar el campo para aumentar eficiencia	X				X	X	X		
Ganadería	Aumentar Calidad del Ganado para carne gestionando fondos			X		X	X	X		
	Aumentar la producción de ganado lechero			X		X	X	X		
Obra Social	Abatir rezago de agua potable conjunto con SIMAS			X		X	X	X		
	Pavimentación en ejidos en con junto con Obras Publicas				X	X	X	X		
	Proyecto turístico de esparcimiento Familiar Ejido San Isidro				X	X	X	X		
Programas Sociales	Llevar a los ejidos los diferentes programas sociales en coordinación con dependencias de gobierno	X				X	X	X		
Consejo de Desarrollo Rural	Valorar la problemática de los ejidos		X			X	X	X		
	aplicar recursos para proyectos productivos generando empleos		X			X	X	X		



Presidencia Municipal  
Administración 2022 - 2024



R. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ COAHUILA 2022-2024

JUAN CARLOS CALDERÓN

C. Juan Carlos Calderón Orosco  
Presidente Municipal

Catalina Alvarado Muñoz

C. Catalina Alvarado Muñoz  
Síndico por Mayoría

Esther García Gatica

C. Dona Esther García Gatica,  
Síndico Primera Minoría

Florencio García Zamora

C. Florencio García Zamora  
Primer Regidor

Graciela Lizbeth Esparza Ledezma

C. Graciela Lizbeth Esparza Ledezma  
Segundo Regidor

Eduardo Cantú Rivera

C. Eduardo Cantú Rivera  
Tercer Regidor

Azucena Padilla Zamudio

C. Azucena Padilla Zamudio  
Cuarto Regidor

Enrique Padilla Hernández

C. Enrique Padilla Hernández  
Quinto Regidor

Ramon Morado Rivera

C. Ramon Morado Rivera  
Regidor de Representación proporcional

Mireya Navarro Padilla

C. Mireya Navarro Padilla  
Regidor de Representación proporcional

Rubén Sánchez Rodríguez

C.P. Rubén Sánchez Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento



Juárez Coahuila de 26 Abril de 2022

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUAREZ  
COAHUILA DE ZARAGOZA  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024

Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo

En la Villa de Juárez , Municipio de Juárez, Coahuila de Zaragoza, siendo las 9:30 am horas del día Martes 26 de abril del 2022 en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, recinto oficial para celebrar las Sesiones del H. Cabildo se reúnen los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento para el periodo 2022 – 2024 , los C.C. Juan Carlos Calderón Orosco , Presidente Municipal; Catalina Alvarado Muñiz , Sindica por mayoría; Dora Esther García Gatica, Sindico de primera minoría; Florencio García Zamora, Primer Regidor; Graciela Lizzbetth Esparza Ledezma, Segundo Regidor; Eduardo Cantú Rivera , Tercer Regidor; Azucena Padilla Zamudio, Cuarto Regidor; Enrique Padilla Hernández , Quinto Regidor; Ramon Morado Rivera , Regidor de Representación proporcional; Mireya Navarro Padilla, Regidor de Representación proporcional.

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y aprobación del orden del día.
- II. Propuesta: plan de desarrollo municipal 2022- 2024.
- III. Clausura de la sesión de cabildo

DESAHOGO:

Primer punto del orden del día. - Lista de asistencia y aprobación del orden del día

A continuación, tomare lista a los regidores y síndicos del R. Ayuntamiento

- C. Juan Carlos Calderón Orosco, Presidente Municipal;
- C. Catalina Alvarado Muñiz, Sindico por mayoría;
- C. Dora Esther García Gatica, Sindico de primera minoría;
- C. Florencio García Zamora, Primer Regidor;
- C. Graciela Lizzbetth Esparza Ledezma, Segundo Regidor;

Mireya Navarro  
Eduardo Cantú  
Juan Carlos Calderón  
Catalina Alvarado Muñiz  
Dora Esther García Gatica  
Florencio García Zamora  
Graciela Lizzbetth Esparza Ledezma  
Eduardo Cantú Rivera  
Azucena Padilla Zamudio  
Enrique Padilla Hernández  
Ramon Morado Rivera  
Mireya Navarro Padilla

Ramon Morado Rivera  
Ramon Morado Rivera  
Enrique Padilla



Presidencia Municipal  
Administración 2022 - 2024



- C. Eduardo Cantú Rivera, Tercer Regidor;
- C. Azucena Padilla Zamudio, Cuarto Regidor;
- C. Enrique Padilla Hernández, Quinto Regidor;
- C. Ramon Morado Rivera, Regidor de Representación proporcional;
- C. Mireya Navarro Padilla, Regidor de Representación proporcional.

constando que se encuentran presentes 10 de las 10 personas señaladas en el proemio de la presente acta, que corresponde a la totalidad de los miembros del H. Cabildo, del municipio de Juárez, Coahuila.

Segundo punto del orden del día. – aprobación del plan de desarrollo municipal 2022- 2024

Se somete a votación

En contra 0

A favor 10

Tercer punto del orden del día.- siendo las 11:30 am horas del día al inicio de esta acta mencionado, el secretario de ayuntamiento declaro terminados los trabajos de esta sesión de cabildo, firmando todos los presentes, de lo cual se da fe.

Catalina Alvarado Ramos  
Gloria D. Mireya Navarro P.  
Eduardo Cantú

JOAQUÍN CALDERÓN

Ramon Morado R.  
Enrique Padilla  
Eduardo Cantú



DAMOS FE

AYUNTAMIENTO DE JUAREZ COAHUILA 2022-2024

*Juan Carlos Calderón*

C. Juan Carlos Calderón Orosco  
Presidente Municipal

*Catalina Alvarado Muñiz*

C. Catalina Alvarado Muñiz  
Síndico por Mayoría

*Dora Esther García Gatica*

C. Dora Esther García Gatica,  
Síndico Primera Minoría

*Florencio García Zamora*

C. Florencio García Zamora  
Primer Regidor

*Graciela Lizbeth Esparza Ledezma*

C. Graciela Lizbeth Esparza Ledezma  
Segundo Regidor

*Eduardo Cantú*

C. Eduardo Cantú Rivera  
Tercer Regidor

*Azucena Padilla Zamudio*

C. Azucena Padilla Zamudio  
Cuarto Regidor

*Enrique Padilla*

C. Enrique Padilla Hernández  
Quinto Regidor

*Ramón Morado R*

C. Ramon Morado Rivera  
Regidor de Representación proporcional

*Mireya Navarro P*

C. Mireya Navarro Padilla  
Regidor de Representación proporcional

*Rubén Sánchez Rodríguez*

C.P. Rubén Sánchez Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento